



CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, marzo de 2024
Señores Asamblea General

Nosotros María Liryam Rivera Cortes Restrepo como representante legal y Erika Marcela Patiño García en calidad de Contadora de la Fundación camino de esperanza y progreso.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al año 2023, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

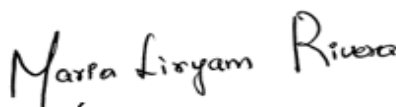
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2023, además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Medellín, a los 15 días del mes de Marzo de 2024.


MARÍA LYRIAM RIVERA CORTÉS
REPRESENTANTE LEGAL


ERIKA MARCELA PATIÑO G.
CONTADORA PUBLICA
T.P. N° 202044-T